La Troncal, 30 de Marzo del 2012

Señor

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S.A

CUIDAD

De mis consideraciones

Siendo designado COMISARIO de la Compañía de Transporte de Turismo Calle Pesantez S.A debo manifestar a ustedes señores accionistas, que revisados los estatutos financieros del año 2011 que reposan en los archivos de la institución, estos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y se basan en la información financiera y documentada que posee la compañía.

En el ejercicio económico del año 2011, se ha analizado detalladamente el balance general y estados financieros, sin que hayan observaciones a los mismos.

Esto cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

ATENTAMENTE

Sr. Pedro Lojano